

Documento de trabajo producto de la mesa de trabajo sobre el eje de discusión:

Desarrollo profesional de los formadores

En las instalaciones de la Escuela Normal Particular Instituto Villa del Espíritu Santo, ubicada en la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, del 25 al 29 de marzo de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas, se reunieron miembros de la comunidad normalista para llevar a cabo la mesa de trabajo referente al eje de discusión “Desarrollo profesional de los formadores” llegando a lo siguiente:

Problemática

El Desarrollo Profesional De Los Formadores.

Propósito

Reflexionar sobre los procesos de desarrollo profesional, que permitan aportar sugerencias para el mejoramiento de la práctica docente.

Propuesta

El propósito de este documento es presentar algunos elementos que se consideraron importantes para fundamentar y organizar la discusión en torno a la formación inicial y continua de los maestros, con la finalidad de enriquecer y orientar su formación profesional. Los participantes hacen las siguientes propuestas:

- Apoyo a las escuelas normales a traer cursos vivenciales de diversas problemáticas para atender a los alumnos.
- Formación continua con incentivos para las escuelas.
- Solicitar información o capacitaciones para trabajar con padres de familia.
- Clases vivenciales, con ejemplos de aplicación.

- Coherencia entre la curricular y el perfil de egreso.
- Actividades y proyectos de acuerdo a la realidad educativa actual.
- Graduar el currículo de acuerdo a los contenidos que se han de aplicar en la práctica, con enfoque de enseñanza y no de aprendizaje.
- Que los cursos sean gratuitos, presenciales, pertinentes y de calidad, que en dichos cursos se trabaje sobre diversos temas pedagógicos particularmente en las estrategias didácticas como la inclusión, adecuaciones curriculares, trabajo con padres de familia.
- Que la Secretaría oferte cursos gratuitos y que cubran las necesidades de formación del profesorado, que sean actuales y de interés docente.
- Proponemos que se implementen cursos donde se aborde el tema de escuelas multigrados, mínimo dos horas por semana, o bien en línea para los normalistas egresados, por motivo de que dentro de la curricula no se toma en cuenta o no vienen establecidos aspectos como la enseñanza para todo tipo de grado. Los normalistas están expuestos a enfrentarse a contextos de este tipo, ya sea de contexto rural o urbano marginal.
- El beneficio que tendría este curso es el aprendizaje a atender los distintos grupos y grados que se presenta en ambos entornos, de tal modo que se aprenda a planear actividades de tipo: tema común con actividades diferenciadas o contenido por ciclo (1°, 2° y 3°), aprendizaje cooperativo y agrupamientos flexible, así como también aprender a satisfacer las necesidades de los alumnos.

Conclusiones

La formación docente se concibe como un proceso de aprendizaje permanente, ya que las competencias y conocimientos que adquiere un maestro son resultado no solo de su formación profesional, sino de los aprendizajes que realiza durante el ejercicio de su profesión, dentro y fuera de la escuela, y en su desempeño frente a sus alumnos en las aulas escolares.

Para lograr una educación de calidad, es necesario replantear la misión de la escuela y el papel que en ella ejerce el profesor que en ella ha de centrarse, principalmente, en atender las necesidades básicas de aprendizaje de los niños y de los adolescentes.

El mejoramiento continuo de las prácticas educativas de los profesores es un elemento indispensable para alcanzar una educación básica de calidad para todos.

La formación docente se concibe como un proceso de aprendizaje permanente ya que las competencias y conocimientos que adquiere un maestro son resultado no solo de su formación inicial. Sino de los aprendizajes que realiza durante el ejercicio de su profesión, dentro y fuera de la escuela, y en su desempeño frente a sus alumnos en las aulas escolares.

Este mejoramiento está determinado, entre otras cosas por las posibilidades de acceso a nuevos conocimientos y propuestas con sentido práctico a cerca de los procesos de aprendizaje de los niños, de las formas de enseñanza, de contenidos con naturaleza distinta y de métodos específicos para el trabajo en diversas circunstancias sociales y culturales.

Para que los maestros puedan avanzar en el dominio de las competencias que caracterizan un buen trabajo de enseñanza, es menester que todas las entidades federativas cuenten con servicios institucionalizados, desarrollados y dinámicos de formación permanente, con dos tareas fundamentales a desarrollar.

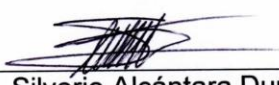
- Asegurar que los profesores dispongan de una oferta formal de programas de estudio como cursos, talleres, diplomados, seminarios, pertinentes, actuales, de calidad, diversos y flexibles para mejorar sus competencias docentes.

- Garantizar la existencia y desarrollo de un servicio de apoyo técnico pedagógico, que respalde los procesos de cambio en las escuelas y apoye a los docentes en la mejora continua de sus prácticas de enseñanza.

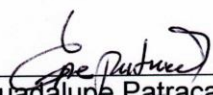
Reconocer el trabajo de los maestros, como una profesión y darle un tratamiento como el que corresponde nos permitirá avanzar en dar una mejor atención educativa a la población. Los maestros, como los integrantes de otras profesiones, deben contar también con conocimientos disciplinarios sistemáticos y la posibilidad de actualización constante, con una preparación específica para el desempeño, con habilidades especiales e identidad con principios éticos.

Se requiere definir el concepto y el modelo de profesionalidad que implica la enseñanza. Sobre todo, han de encontrarse los beneficios de una actuación fundamentada y comprometida, y las ventajas de una colaboración estrecha con las familias y la comunidad.

En este sentido, se requiere promover la colaboración de los docentes en la construcción de sus propios aprendizajes, propiciando que el tipo de aprendizaje gire en torno a actividades fundamentales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es necesario incluir la participación activa de los docentes en las estrategias que promuevan su desarrollo profesional; él es quien conoce sus necesidades y lo que requiere para mejorar su práctica, las características particulares y las condiciones concretas en las que desempeña su trabajo, por lo que puede aportar la experiencia y el conocimiento esenciales para el diagnóstico, la propuesta e implementación de las acciones dirigidas a apoyar su formación.



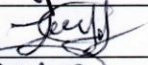
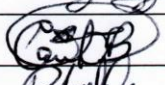
Lic. Silverio Alcántara Durán
Moderador



Lic. Guadalupe Patraca Montiel
Relator

Por consenso la mesa eligió como delegado de este eje de discusión a Lic. Silverio Alcántara Durán participar en la mesa de trabajo estatal.

Firma de los participantes

No.	Nombre	Semestre	Firma de asistencia
1	Avalos Trejo Estrella Estefanía	4°LEPE	
2	Cruz Rodríguez William Eduardo	4°LEPE	
3	Abrego Jiménez Josías Antonio	4°LEP	
4	Valdez Broca Ana Gabriela	4°LEP	
5	González Ortiz Pedro Ignacio	6°LEP	
6	Reyes Rodríguez Rocky Martin	6°LEP	
7	Rodríguez Varela Diana Alejandra	8°LEPE	
8	Esponda Ochoa Katia Denisse	8°LEP	